

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN JURADA NÚMERO DOSCIENTOS DIECISEIS (216)

En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del circuito notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023), ante mí **LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaría Duodécima del circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ochocientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338),... compareció personalmente el señor **JUAN MANUEL SUAREZ CEDEÑO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos noventa y uno – veintiuno (8-391-21), actuando en nombre y representación de **DELOS REALTY, INC.**, sociedad debidamente inscrita en el Registro Público al Folio setecientos noventa y un mil novecientos sesenta y tres (791963) Documento dos millones trescientos trece mil novecientos cinco (2313905) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, facultado para este acto en su condición tesorero y representante legal de la sociedad anteriormente descrita, debidamente facultado para este acto mediante reunión de junta general de accionistas, persona a quien conozco y actuando en su propio nombre y representación, me solicito que extendiera esta declaración jurada para declarar en forma de atestado notarial, tal como lo establece el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio y bajo juramento declaro lo siguiente

Primero: Declaro bajo la gravedad del juramento para que en nombre y representación de **JUAN MANUEL SUAREZ CEDEÑO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos noventa y uno – veintiuno (8-391-21), con oficinas ubicadas en Vía Fernández de Córdoba, PH Los Toneles , Torre A y B Mezzanine, local 6, teléfono: (507) 3667300, correo electrónico de contacto lmmonterrey@gsuarez.com confirme, que todo lo expresado en el documento denominado Estudio de Impacto Ambiental Cat I del proyecto movimiento de tierra a desarrollarse sobre la finca nº 74697, ubicada en Vacamonte, Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de Arraiján Provincia de Panamá Oeste y con un área total de 9.8 has, totalmente verdadero.---

Segundo: Confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.---

El proyecto consiste en un área en la cual se deposita, extrae y se compacta tierra.---

Tercero: Fundamentamos esta declaración basados en el Decreto Ejecutivo ciento veintitrés (123) del catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009). Título tercero (III) de los Estudios de Impacto Ambiental Capítulo segundo (II) de

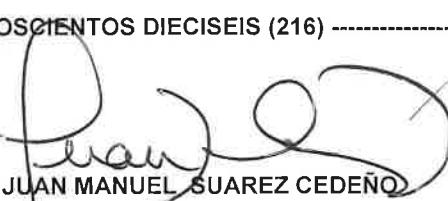
las categorías de los Estudios de Impacto Ambiental artículo veinticuatro (24) párrafo dos (2) Estudios de Impacto Ambiental categoría uno(l) se constituirá a través de una declaración jurada debidamente notariada, el incumplimiento del contenido de esta declaración acarreará sanciones conforme a la ley cuarenta y uno (41) de mil novecientos noventa y ocho (1998), sus reglamentos y además normas complementarias con independencia de las acciones penales que correspondan-----

Leída la declaración por los comparecientes como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **ALEXIS GUERREL**, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607) y **SIMION RODRIGUEZ**, mayor de edad, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos vecinos del circuito de la notaría, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia con los testigos mencionados ante mí, el notario, que doy fe-----

DECLARACIÓN JURADA NÚMERO DOSCIENTOS DIECISEIS (216) -----



ALEXIS GUERREL



JUAN MANUEL SUÁREZ CEDEÑO



SIMÓN RODRIGUEZ

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO
NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA.

